

PROCLAMA

DEL

GENERAL PAREDES

Al pueblo de México y á la tropa de su guarnición.

¡SOLDADOS! Al daros el parabien porque sin efusion de sangre habeis consumado la obra que con tanto entusiasmo iniciasteis en S. Luis, me congratulo con vosotros saludandoos en la capital de la República. Todos habeis cumplido con vuestros deberes: os habeis unido íntimamente para salvar al estado de los males de la anarquía. La nacion va á admiraros y á reconocer muy pronto el servicio que le habeis prestado. Vuestros generales y gefes van á reunirse para rectificar sus principios políticos adoptados en S. Luis para cubrir el vacio que fué indispensable dejar por respeto á la opinion pública, y en debido acatamiento á los derechos del pueblo, para manifestar que hácia éste tienen deberes que cumplir.

¡Mexicanos! Al conducir esta vez al ejército no he tenido otra mira que el bien de mi patria... Yo os ofrezco todas las garantías de la sociedad, mientras una junta nombrada de la manera mas popular que sea posible, hace el nombramiento del gobierno que interinamente se encargue de nuestros destinos, y se procurará que desde luego venga ese congreso extraordinario que tengo ofrecido á la nacion para constituirla y zanjar su felicidad.

¡Mexicanos! Os conjuro á que seais tolerantes, porque este es uno de los títulos mas honrosos de los verdaderos republicanos, y tened confianza en el gefe del ejército, que os ofrece entre tanto las garantías del orden y la paz. México, Enero 2 de 1846.—*Mariano Paredes y Arrillaga.*

CAPITULO VIII.

ENTRADA DEL EJÉRCITO DE PAREDES EN MÉXICO.

VERIFICÓSE hoy entrando el ejército por la calle de Sto. Domingo y dió vuelta por la de Tacuba, tomando luego por la de Plateros, hasta llegar á la plaza mayor donde formó en batalla á sus lados. El general Paredes recorrió sus filas montado caballero en un brioso retinto, y al mismo tiempo repartió á las tropas la proclama anterior. La guarnicion de México se incorporó á esta fuerza, y ambas mostraron su disciplina, y todos se presentaron muy bien equipados. Creiamos que este ejército fuese mas numeroso de lo que se nos habia dicho; mas en mi concepto no pasó de cinco mil hombres: dícese que quedó atras una brigada. Aquí viene decir lo que un payo..... Lo que va de ver las cosas de arriba á abajo!

NOMBRASE LA PRIMERA JUNTA.

A las siete de la noche del sábado 3 de Enero, pasé como lo tengo de costumbre á visitar al general Almonte, y lo encontré á punto de marchar á palacio con varios de sus amigos..... Vamos, (me dijo) vamos á instalar el gobierno; vd. está nombrado vocal de la junta por Oaxaca, con D. Manuel Regules que está presente. No sé nada, le respondí, ni he recibido credencial alguna..... Vamos, me repitió, en palacio la recibirá vd. Déjeme vd. pasar á mi casa, tomaré una casaca, pues estoy con chaqueta blanca y no es posible presentarme en este traje. Vamos en coche á su casa de vd..... Efectivamente, me trajo á casa acompañado de los Sres. Regules, Ampudia y Guimbarda, y venimos á paso de preñada, pues éramos muchos y rechinaba el coche, pues tambien se embarcó en él su dueño, el diputado Gutierrez, de Oajaca.

Cuando entramos en palacio á la sala de etiqueta, la encontramos llena de diputados nombrados, dos por departamento, y multitud de gente decente. A poco se abrió la sesion, dando principio el general Almonte, quien dijo..... “Esta junta no puede comenzar sino presidida por alguna persona..... ¿Parece bien á vdes. que nombremos al señor arzobispo?” Dijeron todos que sí. Su Sria. Illma. dispuso que se nombrasen dos secretarios, é indicó á los Sres. Almonte y Guimbarda; los que fueron votados dando cada vocal su voto, acercándose á la mesa uno á uno, y quedaron electos con mayoría de votos, ambos señores. El Sr. Alaman indicó que se procediese á votacion de presidente, y se fijó en el Sr. Tornel. Yo entendí equivocadamente que se iba á proceder á la eleccion del presidente interino de la República, y dije. Que pues un proyecto no podia llevarse á cabo mejor que por el mismo autor de él, supuesto que el Sr. Paredes era el autor de la presente instalacion, opinaba que se le nombrase por aclamacion en ahorro de tiempo..... Tornel me respondió, que se trataba no del presidente de la República, sino del de la mesa. Con alguna confusion confesé mi *borricada*. Efectivamente se procedió á la eleccion, y con gran mayoria recayó en Tornel. Entonces se levantó el arzobispo de su asiento y lo cedió á este gefe.

Procedióse luego á la eleccion de vice-presidente interino de la República, y con unanimidad de votos fué electo el general Paredes, haciéndose la votacion por departamentos. No le faltó ningun voto. Acordóse luego que cada uno de los votantes firmásemos el nombramiento, y así se hizo. Tambien se acordó nombrar una comision de cinco señores, presidida por el señor arzobispo, que fuese á llevar la noticia al Sr. Paredes; de hecho marchó y regresó diciendo que aceptaba, y daba gracias á la junta, con cuya cooperacion contaba para llenar sus deseos.—Aunque ya se nos habia leído el plan del general Paredes, en que habia convenido la junta de militares, menos los generales Miñon y Alcorta, y se nos habian incluido dos ejemplares impresos en nuestras credenciales, Tornel propuso á la junta nombrase una comision que redactase la fórmula del juramento que debia prestar el presidente, y que deberia ser diverso del que exigen las bases orgánicas. Acordóse el nombramiento de la comision, y fuimos nombrados el señor arzobispo, el consejero Bonilla y yo. Ellos formularon un juramento igual al de la constitucion, sin

reflexionar, que siendo la causa principal de la revolucion el no haber declarado y hecho la guerra á Tejas, era preciso para calmar el movimiento espresar en dicho juramento que se haria. Por esta causa hice voto separado, y puesto á discusion se aprobó el dictámen de ellos, como lo preví, y por lo que hablé con difusion para alentar á mi numeroso auditorio (en que habia anglo-americanos) á que entrasen con valor en esta infame lid. Creo que conseguí mi objeto.

Nombróse en seguida la comision que se debia recibir en la cámara, y al *Te-Deum* en la catedral al general Paredes, y se me nombró presidente de ella. Concluida la junta, se anunció á las diez y media de la noche dicho nombramiento con salva de artillería y repique á vuelo en la catedral, que causó no poca sensacion en los que ignoraban este suceso.

Si por ventura el partido de los facciosos llega á triunfar, este acto mio será la cabeza de mi proceso. Estoy pronto á sufrirlo, descansando en la rectitud de mis intenciones; procuré evitar la escandalosa acefalía en que ha estado en estos dias la capital de la República, y á pesar de la cual se ha conservado el orden.

Dada ya idea del modo con que se instaló la junta, justo es que nombremos á los individuos que la compusieron, y lo será tambien que la posteridad los recuerde tal vez con el elogio que hoy les niega la generacion presente. He aquí la lista de ellos y sus departamentos.

- Por Aguascalientes, D. N. Romero, y D. N. Arteaga.
- Por Californias, D. Manuel Castañares, y su hermano D. Francisco.
- Por Chiapas, D. Ignacio Loperena, y D. Manuel Larrainzar. (Este no concurrió.)
- Por Chihuahua, D. José Ignacio Gutierrez, (general) y D. José Maria Irigoyen.
- Por Coahuila, D. Matías Royuela, y D. Juan Meoqui.
- Por Durango, D. N. Gamiochipi, y D.....
- Por Guanajuato, D. Lucas Alaman, y D. Luis Parres.
- Por Jalisco, D. José Miguel Pacheco, y D. Crispiniano del Castillo.
- Por México, el señor arzobispo D. Manuel Posada, y el Exmo. Sr. D. Nicolás Bravo.
- Por Michoacan, el Exmo. Sr. D. Juan N. Almonte.
- Por Nuevo-Leon, D. Bernardo Guimbarda, y D. Francisco Lazo Estrada.

Por Nuevo-México, D. Diego Archuleta, y D. N. Otero.
 Por Oajaca, D. Carlos María de Bustamante, y D. Manuel Regules.
 Por Puebla, D. Manuel Diez Bonilla, y D. Miguel Arroyo.
 Por Querétaro, D. Miguel Barreiro, y D. Cayetano Montoya.
 Por San Luis Potosí, D. Manuel Gordo, y D. Ignacio Sepúlveda.
 Por Sonora, D. Enrique Grimaret, y D.....
 Por Sinaloa, D. Pedro Verdugo.
 Por Tamaulipas, general D. Pedro Ampudia, y D. Ramon Garza Flores.
 Por Veracruz, general D. José María Tornel, y D. Francisco Lerdo.
 Por Yucatan, Illmo. Sr. D. Manuel Pardío, y teniente coronel D. Juan Cano.
 Por Zacatecas, D. Luis Gordo, y D. Luis del Hoyo.
 Por Tabasco, D. José Francisco Rodriguez.

El *Te-Deum* se cantó al siguiente dia en catedral, ó dígase mejor, se *mugió* por el señor arzobispo, recibiendo á Paredes con capa y mitra, bajo de pálio, en la puerta principal de la iglesia. La iluminacion y música estuvo completa. La asistencia de los militares, (y no de los demas cuerpos *disueltos*) fué numerosísima, lo mismo que la de los espectadores, como á un espectáculo desconocido. En los semblantes, por lo general, se veia pintada la tristeza, y aun á los adictos al nuevo órden la *desconfianza* y temor de un porvenir funesto; y ciertamente que si este se ha de calcular por la caricatura del personaje, tenian sobrada razon. Dióse en espectáculo bajo del solio un hombre trigueño, de ojos chicos, mirar torbo y astuto, pero que indicaba una alma de fuego, y que revolvia muchos pensamientos: muy flaco, manco de la mano izquierda y contraida. La tropa en gran número formó balla hasta palacio, bien uniformada. En este punto despues de saludar á la comitiva, se retiró á su habitacion donde me despidió y saludó afectuoso, prometiéndose un buen gobierno si le auxiliábamos con nuestras luces.

Regresado yo á la cámara le dí cuenta de mi comision, se leyó la acta de la noche anterior, y aprobada que fué se acordó que la firmásemos todos, como lo hicimos, sellando segunda vez nuestra fidelidad y amor al órden, ó sea nuestra ignominia, si acaso el éxito fuese desgraciado, y contra nuestra intencion que ha sido pura.

El lunes 5 de Enero de 1846, muy temprano entró la tercera brigada al mando del general Terrés que se habia quedado á retaguar-

dia. Pareciome como de dos mil hombres de infantería y caballería, pero disciplinada y decente. En este dia se nombraron dos ministros, el de guerra y el de hacienda, sué el el primero el general Almonte, y el segundo D. Luis Parres.

El 6 de Enero el coronel Cenobio, comandante de un cuerpo grueso de jarochos de las orillas de Veracruz, que se habia resistido á secundar el pronunciamiento de aquella plaza, se puso á disposicion del gobierno, y se espera que mañana lo preste el bendito padre *Becerra* de negocios eclesiásticos: este nombramiento será muy grato al clero con quien conviene llevar la mejor armonía como clase de la mayor influencia, y *Becerra* reúne á lo sábio, lo prudente y benévolo.

Dice el Memorial histórico que ha comenzado á salir, que Zacatecas se resiste á administrar á la tropa de línea que tiene en su seno los recursos de precisa subsistencia, confiada á sus cívicos. Podrá llevarse chasco, porque el pronunciamiento de Paredes se ha generalizado en los principales lugares de la República. Los cívicos de Puebla, que hablaban gordo, en la semana anterior, se han puesto á voluntad del gobierno: entregolos el general Inclan á disposicion de los señores Furlongs, y estos á la del gobierno. Cuéntanse varias anécdotas de Inclan, siendo una de ellas, que en un momento de furor y estravío de cabeza, arrojó la banda y quemó el uniforme de general del gobierno, protestando ser *soldado del pueblo*, y no mas que del pueblo; la causa que motivó este procedimiento solo es disculpable en personas que perdiendo el uso de la razon, no saben de cuanto es capaz un hombre en delirio.

Oaxaca se ha adherido al plan de Paredes; Leon el general entró en aquella ciudad con 500 hombres, y tratará al pueblo con dureza, porque solo de este modo, se ha sabido dar á respetar.

La asamblea ha sido allí disuelta por un general llamado Ibañez, y contestando por el conducto del gobierno no adherirse al pronunciamiento, y para evitar un rompimiento que consternara á la poblacion y produjese desgracias, se acordó retirar á sus casas las fuerzas de policía. El gobernador Fernandez del Campo, pretestó enfermedad, y atendidas sus razones recayó el gobierno en D. Manuel de Ortigosa, como presidente de la asamblea.

CAPITULO IX.

PRONUNCIAMIENTO DE LA GUARNICION
DE GUANAJUATO.

En los momentos que por sí se declaró presidente de la República el general Valencia, mandó al comandante Pacheco que arbitrara el modo de hacer que se pronunciasse la guarnicion de Guanajuato.

Efectivamente, Pacheco se entró en la ciudad de noche, penetró los cuarteles é hizo pronunciar á la guarnicion, cuyo comandante D. Teófilo Romero, dormía á pierna suelta; mas al despertarse se encontró sin un soldado que lo obedeciese, y desvanecida la dorada ilusion de pasar algun dia por el héroe de la firmeza y lealtad al gobierno y al Sr. Herrera. Jactábase á tal grado de serlo, que en una proclama que imprimió en Guanajuato dijo. Que se olvidaría del afecto personal que tenia á Paredes, etc. etc.

Está es una de aquellas metamorfosis que podrá celebrar el Sr. D. Juan Morales, añadiendo en la segunda edicion que haga de su gallo pitagórico, y en la que se verá precisado á retractarse á sí mismo, olvidándose de las *cotorronas* que tanta materia le diéron para aquel escrito.

Segun entiendo se le ha mandado separar á D. Antonio Esnáurizar de la tesorería general, colocándose en su lugar á D. Pedro Fernandez del Castillo, y tambien al general Miñon se le ha hecho salir dentro de tercero dia, de la República. Esto indica que las reformas serán radicales. El gobierno ha derogado la circular de 15 de Octubre del año anterior, relativa á los descuentos de la cuarta parte de sueldo de los empleados. Esta providencia preparó en gran parte los ánimos para que se aceptase el plan de Paredes.

La asamblea del departamento de México queda desde hoy restablecida bajo la direccion de D. Mucio Barquera, individuo mas antiguo de ella. Nada se dice con respecto al ayuntamiento.

La parada de la guarnicion hoy 10 de Enero, llama mucho la atencion por lo numeroso de la tropa de diferentes cuerpos, bien equipa-

dos como por su excelente disciplina. Formada de dos en fondo ocupa desde el frente del arzobispado, hasta mas allá de la esquina de provincia. Jamas se habia visto en México mejor tropa, ni mas disciplinada, ni mas exacta en todo lo que dice relacion al orden. Paredes se ha presentado estas noches en el café del *progreso* á pulsar seguramente el estado de quietud. Témoste que sus enemigos (que son muchos) lo observen y lo asesinen. Estas son locuras imperdonables, y prodigar la vida tontamente.

CAPITULO X.

SEPARACION DEL MANDO

DEL

GENERAL ARISTA.

En el amigo del Pueblo de hoy se lee lo siguiente.

“El general Arista ha sido removido del mando de la cuarta division del ejército. Entre los muchos y muy justos motivos que hicieron necesario este paso, se cuenta el de que dicho general intentaba insurreccionar los departamentos de Oriente, de acuerdo con un eterno revolucionario que hay en aquellos pueblos, el Lic. Canales. Se ha encargado interinamente del mando de dicha division, el general D. Rómulo Diaz de la Vega.”

PROTESTA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS

DEL

DEPARTAMENTO DE MEXICO,

contra la junta que nombro presidente interino al general Paredes, y plan que éste formó en S. Luis Potosí.

“Los que abajo firmamos, nombrados por el voto libre del pueblo del departamento de México, sus representantes en la cámara de diputados, que debió comenzar sus trabajos el 1.º de Enero de este

año, en la imposibilidad que nos hallamos de desempeñar nuestro cargo, y reunimos con los diputados de otros departamentos, creemos deber á nuestra *conciencia*, á la confianza del pueblo que nos honró con sus sufragios, y á la dignidad y buen nombre de la República, protestar, como protestamos, en nombre de nuestros comitentes, contra el movimiento militar que atacando la voluntad de la República, ha destruido nuestras instituciones que nos regian, erigido un poder que no emana de la nacion, y llamado un Congreso en cuya eleccion se anuncia menoscabar el principio de la soberanía nacional.—México, Enero 8 de 1846.—*Antonio María de Zamacoena*.—*J. Ignacio Vera*.—*Gabriel Zagaceta*.—*Mariano Otero*.—*Juan María Flores*.—*Pedro Rojas*.—*Manuel Robredo*.—*José María Barril*.—*Juan M. de Mira-fuentes*.—*Agustin P. Gavilan*.—*Mariano Ibañez*.—*José Noriega*.—*José María de Lacunza*.

Estos buenos señores quedaron anchísimos con semejante protesta, fundándola como hemos visto en que la eleccion del nuevo Congreso anuncia. . . *menoscabar* el principio de la *soberanía nacional*, cuando precisamente la acta de la instalacion del presidente Paredes, dice todo lo contrario, y con arreglo á ello y á las leyes dadas por los anteriores Congresos y gobierno, se está procediendo.

Disculpo al primero que firma la acta (que es Zamacona), porque este señor estaba mamando á dos *carrillos*, Es alcahalero de Tlaxcala, y gozaba el sueldo de tal, como tambien el de diputado; y repentinamente, sin decir ahí quedan las llaves, se largaba por muchos dias á Tlaxcala sin licencia de la cámara, y pasados éstos, se nos presentaba con su cara muy serena sin que le causase rubor haber obrado de esta manera tan irregular. . . .

Es cosa que parece increíble. Los diputados de Puebla y Querétaro han hecho igual protesta, estrañándose mucho que por la primera firmase D. José Jimenez, de quien se esperaba mas cordura, no así de la segunda en que estuvieron los señores *Covarrubias* y *Yañez*.



SALIDA

DE LA

GUARNICION QUE ESTABA EN MÉXICO.

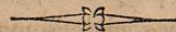
BIEN llegan á cuatro mil hombres de todas armas los que hoy (11 de Enero) salieron para el bajío al mando del general *Ampudia*. Allí estarán un poco de tiempo observando los movimientos del interior, principalmente de Zacatecas, cuyos cívicos se habian puesto en actitud hostil contra los veteranos, negándose á secundar el plan de Paredes. Si no hubiere nada continuarán, aumentada la fuerza para S. Luis, y de allí á Tejas, llevando seis piezas de artillería.

Dícese que Paredes ha cedido el sueldo de presidente á la nacion, contentándose con el de general de division, y que ha reusado 500.000 pesos que le ofrecieron ciertos comerciantes si les permitia introducir algodón é hilaza estrangera: esta noble conducta le ha concitado un general aprecio, porque en estos tiempos es rarísima, y no menos el siguiente manifiesto que ha comenzado á circular.



CAPITULO III.

MANIFIESTO DEL SEÑOR PAREDES.



EL presidente interino de la República mexicana.—Triunfantes los principios proclamados en S. Luis por el ejército de reserva, aclamados sin oposicion en casi toda la República, ni una gota de sangre ni un lamento, ha costado nuestra empresa á la nacion. Nunca se ha hecho mas tranquilamente revolucion alguna: el pueblo entero conocia su necesidad, y el grito de S. Luis Potosí bastó para aislar en sus errores al gobierno. Ni era posible permanecer mas tiempo en tan angustioso estado. La disolucion amenazaba á la República. Nuestros vecinos nos arrancan impunemente de las manos el